Órgano de difusión del CGR

Sesión X Sesión

STUNAM
Sindicato de Institución

Abril 22, 2016
Nueva Época. Año 4, Número 92

Firma de las Bases de Operación de la OFUNAM

Teniendo como marco la Sala Nezahualcóyotl, de nuestra Máxima Casa de Estudios, se llevó a cabo un evento histórico, la firma de las Bases de Operación de la Orquesta Filarmónica de la Universidad Nacional Autónoma de México (Ofunam).

Este nuevo convenio de condiciones especiales de trabajo de la Ofunam, denominado Bases de Operación es resultado de arduos días de trabajo, y vino proyectándose a lo largo de 5 años.

Cabe destacar que este convenio tenía ya 40 años sin ser actualizado, los 108 integrantes de la Ofunam en su asamblea sindical impulsaron la revisión de éstas con el objetivo de integrar, regular y suscribir los acuerdos que permitieran a todos los integrantes de la Orquesta de acuerdo a las características y condiciones especiales de sus labores, favorecer el desempeño de su trabajo.

Por lo que en el marco del 80 aniversario de la Ofunam y 40 de su sede la sala Nezahualcóyotl, con el apoyo del Secretario General del STUNAM, Agustín Rodríguez, se planteó la propuesta al Rector, el Doctor Enrique Graue Wiechers, quien encontró oportuna y justa esta solicitud, por lo que se procedió a instalar una mesa para esta negociación.

Esta Base de Operaciones es un convenio que contempla las condiciones de trabajo específico, especializado, diverso y complejo, así como los factores y variables que enfrentan los integrantes de la orquesta en el cumplimiento de sus obligaciones y a los que se deben ajustar. Por lo que éste tiene por objeto la concordancia entre los derechos y obligaciones laborales contenidos en el Contrato Colectivo de Trabajo, y por otro lado debe propiciar el mejor desarrollo de las actividades de la orquesta, ajustándose a sus características, horarios y especificidades la reestructuración de las Bases de Operación regularán las condiciones actuales de trabajo para el fortalecimiento de la propia orquesta, el mejor desempeño de sus integrantes así como un favorable ambiente de trabajo que propicie las mejores

relaciones y condiciones de todo el personal que ahí labora.

La responsabilidad de esta tarea estuvo a cargo de la Comisión Sistematizadora Bilateral, que dio forma a lo que serán las nuevas Bases de Operación y cuyo objetivo primordial es que éste sea el instrumento idóneo que permita a los integrantes de la orquesta estar en la disponibilidad para cumplir con sus trabajos y consolidarla, eliminando los obstáculos de índole laboral que pudieran afectar su funcionamiento.

Los representantes de la Administración de la UNAM han reconocido de manera reiterada la importancia y valía de la Orquesta y la aptitud y alta calidad de sus integrantes que son de primer nivel. expresaron sentirse orgullosos de contar con todos y cada uno de ellos y aseguraron que este convenio da pertinencia, y certidumbre jurídica a las condiciones de trabajo, salvaguarda los derechos de los trabajadores y se espera que todo esto favorezca la alta calidad de la Orquesta y redunde en beneficios para la propia institución.

En un ambiente festivo se ha llegado al buen término de esta revisión y firma del nuevo convenio que contiene los lineamientos acordados, para que la Ofunam se aboque a sus tareas sustantivas y continúe con la celebración de festejos del aniversario de su fundación, con una temporada muy ardua que contiene tres conciertos conmemorativos, la actuación de directores huéspedes y solistas de renombre internacional, la grabación de un disco compacto y el proyecto de una gira nacional, la idea es que estas puedan desarrollarse, en las mejores condiciones y sin ningún contratiempo, destaca que la buena disposición de las partes en esta negociación logró mantener un balance positivo favoreciendo las condiciones laborales en reconocimiento a la calidad de sus integrantes y el cuidado y fortalecimiento de la institución, que permita que la orquesta se siga consolidando y desarrollando.

A este evento asistieron el Lic. Marco Antonio Domínguez Méndez, Director General de Personal; el Lic. Mario Dubón Peniche, Director de Relaciones Laborales; el pianista Fernando Saint Martin de María y Campos, Director General de Música; Edith Citlalli Morales Hernández, Subdirectora Ejecutiva de la Ofunam. Por la representación sindical, el Ingeniero Agustín Rodríguez Fuentes, Secretario General del STUNAM; la Lic. María de Lourdes Zea Rosales, Secretaria de Organización Administrativa; el Lic. Pedro Gante Leónides, Secretario de Trabajo Administrativo; integrantes de Comité Ejecutivo, los delegados sindicales Cecilia García González Mora y Carlos Ricardo Arias de la Vega integrantes de la OFUNAM, adjuntos y colaboradores.

Texto: María de Lourdes Rosas M. Fotografía: Valeria Reyes

Momento de la firma de las bases de operación de la OFUNAM

Manifiesto del Primero de Mayo

Salarios y empleos dignos para los mexicanos

Proyecto

Los saldos de la crisis económica que padecemos siguen produciendo efectos negativos para la mayoría de los mexicanos y, de manera marcada, para los trabajadores: A los que producimos la riqueza de México se nos imponen bajos salarios, drásticos recortes de personal, creciente desempleo, cierre de empresas, escasez de fuentes de trabajo que ofrezcan empleos bien remunerados, recortes presupuestales en educación y salud; la inseguridad nos viene golpeando a nosotros y a nuestras familias, y como han seguido imponiéndose las cosas hay pocas perspectivas de alcanzar mejorías en nuestra actual situación; por el contrario, ésta tiende a agravarse.

El gobierno, lejos de plantear salidas que promuevan la inventiva de los mexicanos, se dedica a aplicar medidas diseñadas desde el exterior que apuestan por la destrucción de las empresas parestatales más importantes del país, como Pemex y CFE; ha entregado enormes extensiones de terreno para que una cuantas empresas trasnacionales mineras exploten, envenenen y destruyan nuestra biodiversidad; ha solapado el enriquecimiento ilícito de los potentados, que lejos de invertir en el país dirigen sus ganancias hacia los llamados paraísos fiscales, como el caso recientemente denunciado del Panama Papers, dedicado a lavar dinero, evadir impuestos y especular con las ganancias que éstos han obtenido sangrando a los trabajadores, explotando a mansalva y sin medida los recursos naturales. Estos empresarios nos han mostrado que no tienen patria, por lo tanto no merecen ser mexicanos, se han convertido en unos delincuentes financieros.

Este 1 de mayo seguiremos insistiendo en que nuestra nación necesita de un cambio de rumbo en su modelo económico, dirigido hacia un sistema que vele por los intereses de todos los mexicanos y no de unos cuantos; el gobierno no le puede seguir apostando a los modelos que marcan las directrices que nos vienen del FMI, del Banco Mundial y de la OCDE. Dichas instancias del gran capital internacional no respetan a las naciones y sus soberanías, exclusivamente protegen los intereses del gran capital financiero internacional. Igualmente, rechazamos la firma por el gobierno federal de tratados internacionales como el Tratado Transpacifico (TTP), que sólo se orienta a saquear a mansalva los recursos naturales de los países, así como imponer medidas laborales restrictivas y bloquear las soberanías.

Aspiramos a que México transite hacia una economía enfocada al bienestar de los que menos tienen y no, como hasta ahora venimos padeciendo, aquella que hace crecer la pobreza y la miseria para decenas de millones de mexicanos. Al recordar a los mártires de Chicago estamos reivindicando nuestras demandas, que aspiran a elevar el poder adquisitivo del nuestro salario, fortalecer los fondos de pensión que deben recompensar el trabajo entregado por los mexicanos y no pretender jugarlo en la especulación para beneficio del capital apátrida, como hasta el momento el gobierno lo ha venido haciendo; aspiramos a tener para nosotros y nuestras familias servicios médicos y de salud públicos bien montados y eficientes, una educación pública de calidad, un mercado interno fuerte que propicie el empleo, el crecimiento de las empresas nacionales y la creación de infraestructura eficiente y amigable con el medio ambiente, medio que debemos heredar en buena forma a nuestros hijos y nuestras hijas.

Los trabajadores aportamos, con nuestro trabajo e inventiva, valiosos recursos humanos para que México progrese y estamos en contra de que unos cuantos se aprovechen de nuestro país para sus beneficios, y más aun si éstos son intereses sin fronteras y sin pueblos a los que respondan.

Reiteramos que “El destino de México se pierde, hay que cambiar el rumbo”.

¡Por un programa inmediato de recuperación del poder adquisitivo!

¡Por pensiones y jubilaciones dignas!

¡Empleos dignos y bien remunerados!

A T E N T A M E N T E

“Unidos Venceremos”

México, Cd. de México a 1 de mayo de 2016

Consejo General de Representantes del STUNAM

Texto: María de Lourdes Rosas Martínez

La sesión del Consejo General de Representantes correspondiente al viernes 8 de abril, inició sus trabajos con la lectura y aprobación de la propuesta del orden del día. A continuación se dio lectura al acta de la sesión anterior, misma que también fue aprobada por unanimidad.

El Ingeniero Agustín Rodríguez Fuentes, mencionó que este primer punto respecto de la TIENDA UNAM fue propuesto en el CGR anterior, e informó que en el pleno del Comité Ejecutivo se abrió la discusión para el análisis del tema. Después de las aportaciones no hubo diferencias, sino por el contrario se coincidió y se definió que la Tienda UNAM es una conquista de los trabajadores, su función principal es servir de apoyo al salario y se ha cumplido con ello. Comentó que se solicitaría una mesa de trabajo con los administradores de la Tienda y de la UNAM, la cual se realizaría en la Dirección General de Relaciones Laborales, para abordar todas las inquietudes y se convocaría a todos los trabajadores que quieran asistir y apoyar en ella, la idea central es defender la materia de trabajo, promover el fortalecimiento de la Tienda UNAM.

El Secretario de Previsión Social también informó que la resolución del CE fue solicitar al CGR que mandatara solicitar esta mesa de trabajo en la misma orientación. Expresó que se había realizado una reunión con la representación sindical que forma parte de la comisión tripartita de la Tienda UNAM y con los trabajadores de lesa dependencia donde se acordó la estructuración de un Pliego Petitorio con 17 puntos, si hay alguna inquietud que pueda aportar algo más se solicitó se hiciera llegar para incluirla en el documento.

Los integrantes de la Comisión Mixta de Tiendas representación STUNAM, la Delegación Sindical y los trabajadores presentaron un proyecto integral para mejorar las condiciones de servicio y atención, desde el estacionamiento, hasta la adquisición de refrigeradores para el área de perecederos, carnes, frutas y verduras.

Agregaron que se ha venido participando en las asambleas sindicales de diferentes dependencias universitarias y solicitaron que los sigan invitando para informar, pero también para conocer las inquietudes de los trabajadores respecto de los servicios de la Tienda UNAM.

La Ingeniera Martha Villavicencio Rivera, Consejera Universitaria, los compañeros invitados permanentes en el Consejo Universitario y la representación sindical en la Comisión Tripartita informaron de su labor, y comentaron que en el informe presupuestal han defendido la materia de trabajo, así como el fortalecimiento de la misma. Mencionaron que ha observado que el subsidio ha decrecido, sin embargo el sistema de los créditos ha sido un acierto porque ha ayudado a incrementar los ingresos. La Consejera Universitaria enfatizó la importancia de asistir a la mesa a defender esta fuente de trabajo, solicitar que se nos informe de las dos auditorías que existen.

Juan José Yáñez, invitado permanente del CU agregó que destruir o minimizar es fácil, pero la obligación de todos los trabajadores es defender lo que se ha conquistado, luchar por el fortalecimiento de la Tienda y la recuperación de su objetivo original.

Se puso a consideración del Consejo si se quería agregar algo más y se anotaron varios oradores.

Al término de los 15 primeros se puso a consideración del CGR si ya estaba suficientemente discutido el punto y se aprobó por mayoría, por lo que la Secretaria de Organización Administrativa solicitó al Secretario General hiciera un resumen del tema.

El Secretario General informó que ya se tenía confirmada la cita para la mesa de trabajo de la Tienda UNAM y ésta se realizaría el 26 de abril a las 12 horas en el auditorio principal de la Dirección de Relaciones Laborales. Agregó que “ahí vamos a retomar las peticiones de la Comisión Mixta de Tiendas, de las asambleas realizadas y tenemos un concentrado de 18 puntos que se harán públicos para que todos puedan tener conocimiento de los asuntos que se van a tratar. El acuerdo es el fortalecimiento y crecimiento de la tienda, y la recuperación del objetivo que le dio origen al sistema” Precisó que desde la existencia misma de las tiendas la auditoria y la Comisión de Vigilancia de la UNAM, siempre han estado insistiendo sobre los recursos que se asignan a esta dependencia. A partir del convenio del sistema de tiendas, el salario de los trabajadores tiene que estar subsidiado por el presupuesto de la UNAM e inclusive el propio CGR en su momento acordó que se procesara un convenio de reestructuración. Acotó que la administración de la UNAM es la que debe preocuparse por las auditorías, porque nosotros no administramos la tienda. Reiteró que se trata de un debate falso, pues no hay ningún planteamiento de cancelación. Hay deficiencias en la

administración como pérdidas, robos, la calidad de los productos, así como el surtido y la suficiencia, existen mermas por falta de previsión en la caducidad, esas cosas no las dejamos de observar. Aseguró que no nos debemos apanicar, lo que está en el pliego escrito es en la orientación de subsanar todas esas deficiencias.

Solicitó que no nos califiquemos o descalifiquemos. Afirmó que el enemigo no está aquí dentro, la tienda no es una "cambia vales", se creó para el fortalecimiento del ingreso de los trabajadores, hay que decir las cosas completas. Cuando se creó el sistema había mucha demanda porque no se cobraba el IVA y las grandes cadenas comerciales estaban en sus inicios, hoy la UNAM tiene que pagar el impuesto cargándolo en los artículos, las ventajas son muchas: el salario de los trabajadores tiene que ser subsidiado por pacto bilateral, no se paga renta, ni luz o agua como tienda particular, debemos revisar con cuidado una propuesta que teniendo estos elementos a favor se pueda recuperar, reorientar, fortalecer y hacer crecer.

La tienda no es la de hace 15 o 10 años y la propuesta va en una definición muy clara para su financiamiento, su fortalecimiento y la recuperación de su objetivo original.

Anotó que no debiéramos dar elementos a quienes quieren ver desaparecer la tienda y recordó que en alguna época estuvo en peligro y también el Bachillerato, los Cendis, pero los hemos defendido. Agregó que debemos enfrentar la situación con la unidad, con la propuesta y movilización, enfatizó que era oportuno y conveniente aclarar y estar en una sola línea de lucha, todos de acuerdo en el objetivo fundamental que sea de apoyo y buscar los mecanismos de fortalecimiento.

Aprovechó el espacio para informar respecto de otras fechas para las diversas mesas de trabajo, el lunes 11 de abril se instalaría la mesa para discutir la problemática de la Comisión Mixta de Escalafón, y ese mismo día se instalaría la de la Carrera Administrativa Universitaria.

Agregó que estaban por definirse todas las fechas y se entregaría el calendario para la instalación y seguimiento de otras mesas centrales a desarrollar. Dentro de ellas estarán las agendas de trabajo.

No es mesa técnica, es una mesa central que atenderá el CGR y el CE para abordar temas con cierto grado

Consejeros Universitarios e invitados permanentes
Fotografía: María de Lourdes Rosas

de dificultad y en este mismo sentido está definida la mesa de conciliación, rescindidos y suspensiones.

"Vamos caminando no nos confundamos, lo importante es la unidad entre nosotros y trabaja en una misma orientación" concluyó.

A continuación, antes de pasar al siguiente tema hubo tres intervenciones.

Rubén Venadero, profesor del plantel Vallejo, informó sobre la situación que viven los profesores de asignatura en todos los planteles, que están trabajando y luchando de manera colectiva para lograr su contratación permanente. Explicó que el salario académico es desigual entre el profesor de asignatura, y el de carrera, por otro lado está la necesidad de elevar la calidad académica. Invitó a un foro que se realizará con este tema y solicitó apoyo para acompañarlos en su lucha.

El profesor Brenan, del CCH Vallejo hizo un llamado para apoyar a la Central Única de Trabajadores de Brasil, dio lectura al documento de apoyo que la propia CUT envía y solicita al STUNAM sumarse a esa postura ante la crisis que atraviesa Brasil.

Axel Meléndez, del Movimiento de Aspirantes a la Educación Superior (MAES) informó que continúan trabajando en los cursos gratuitos de preparación para el examen de admisión de la UNAM para hijos de los trabajadores y para el público en general y realizan esta tarea en la Fac. de Ciencias de la UNAM donde pueden acudir para mayor información.

En Política Nacional, el Secretario de Relaciones informó sobre las actividades y acciones donde ha participado el STUNAM, el pasado 29 de marzo se reunieron con la AFL-CIO en CDMX, intercambio de la lucha que se viene realizando por parte de los trabajadores jornaleros. Se asistió a la conferencia de prensa y se hizo patente el apoyo. También se asistió con los compañeros de la Jornada (SITRAJOR) en el marco de su revisión contractual, se realizó una acción de tomar la avenida Cuauhtémoc y se sentaron las bases con la Administración de este diario para a través del dialogo y la negociación encontrar una solución a sus planteamientos, entre los que se encuentran los procesos de innovación que vienen realizando.

También se asistió a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para apoyar a los compañeros de la Industria Nuclear (SUTIN) quienes estaban ante la posibilidad de optar por prorrogar su estallamiento, pues se encontraban en la disyuntiva de estallar la huelga o que su contrato no se revise en dos años. Ya que ellos mantienen la idea de solidarizarse con el personal de confianza, porque la administración propone excluirlos de los beneficios del CCT.

En la UNT se vienen desarrollando discusiones sobre temas recurrentes, en cuanto a los desaparecidos de Ayotzinapa, los padres de los normalistas exigen al gobierno se prorrogue la estancia del Grupo Independiente de Expertos de la CIDH para que continúen sus investigaciones y se realice la Jornada Nacional de Lucha para el mes de abril y la demanda de un cintillo, con estas exigencias. También se estuvo dando seguimiento al conflicto de los compañeros de la NISSAN, así como a los compañeros Mineros de Lázaro Cárdenas, Michoacán, en ambos casos se resolvieron los conflictos favorablemente.

Otro tema es el de la nueva iniciativa de Reforma Laboral en donde el Departamento Jurídico del STUNAM hará entrega de una propuesta a la UNT y ésta a su vez a la Cámara de Diputados y esperar las conclusiones que se vienen trabajando con diversos organismos políticos y a partir de eso se acuerden las acciones entre la UNT y otras organizaciones con el propósito de evitar que se siga deteriorando la Ley del Trabajo.

En el Senado se realizará la semana de la Seguridad Social y se ha seguido trabajando con la Fundación Friedrich Ebert, y con el Presidente de la Comisión de Seguridad Social, el 28 de abril participará el ingeniero Agustín Rodríguez Fuentes como ponente, junto con el secretario general del Sindicato de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara, y el Secretario General de la Universidad de Sinaloa, entre otras personalidades de carácter internacional, compartiendo sus experiencias en este tema.

En lo que respecta a la discusión sobre la movilización de la UNT del 1° de mayo, hay una propuesta de nuestro Secretario General de realizar una magna concentración en el Zócalo donde se vea la presencia y participación de la UNT, otra es la de mantener el esquema tradicional y una más en la que se realicen varias manifestaciones en lugares emblemáticos. El acuerdo es buscar consenso en próximos días.

En el ámbito de los compañeros campesinos, el pasado 28 de marzo nuestra organización entregó una cantidad importante de alimentos a los compañeros de la Coordinadora Nacional Campesina Plan de Ayala, quienes mantenían un plantón en las afueras de la Secretaría de Gobernación y que a partir del día 11 de abril llegarían las caravanas de diversos puntos de la república y se asistiría para expresarles nuestro solidaridad, apoyo y compromiso con su lucha.

El sábado 9 se realizaría un encuentro nacional de organizaciones campesinas cardenistas y el 11 de abril se llevaría a cabo el X Congreso de la Central Campesina Cardenista.

El domingo 10 se realizaría una asamblea representativa de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, que tienen el acuerdo de una huelga nacional por parte del magisterio o realizar un paro nacional indefinido.

También informó que se ha continuado trabajando en la construcción de un Frente con algunos intelectuales para la coincidencia de las agendas y ahí estarían participando Rolando Cordera, Cuauhtémoc Cárdenas, entre otros y se espera que exista una convergencia que podría ser el 1° de mayo o en otra actividad en otra fecha.

Se asistió a la Cámara de Diputados a un evento con la fracción parlamentaria de Morena que hizo una invitación a la UNT para analizar los temas sobre la recuperación del salario de los trabajadores y ese mismo día se realizó un Foro con los mismos ejes con la Presidenta de la Comisión de Seguridad Social, la Diputada Araceli Damián, el compañero Ariel Rodrí-

guez y representantes internacionales de la CSA. También se ha asistido a reuniones con otros partidos y se han discutido los diversos temas sobre la Seguridad Social, la Reforma a la Ley Laboral, entre otros.

El ingeniero dijo se hiciera caso omiso a un documento que salió en el UNION de la Comisión Autónoma de Vigilancia respecto de la sanción por no asistir a los eventos. pero comento que hay formas distintas para hacer eso.

Ya en Asuntos Generales, el departamento jurídico del STUNAM informó respecto de los trámites legales que se han realizado para la regularización del predio las Brisas, en Cuautitlán, hay que disolver copropiedad entre STUNAM y AAPAUNAM, cambiar el uso de suelo, así como el deslinde, los linderos limítrofes dentro del municipio así como el uso de un pozo, entre otros y son trámites que se continúan haciendo y trabajando para corregir la situación de este predio. Así mismo el Secretario General informó respecto del inmueble del CEPPSTUNAM, que no hay forma de comprobar la propiedad y también se está trabajando en este asunto, pues es necesario para hacer el registro ante la SEP del nivel de preescolar. Y por último también explicó que en el trámite del predio de Periférico Sur , hay un grupo de mafiosos que se dedica a andar viendo cómo se apropian de terrenos y propiedades en estas circunstancias y se está trabajando en ello, pero es necesario que el STUNAM ya tome algunas acciones para recuperar esa propiedad.

Compañeros del CCH Naucalpan solicitaron la suspensión de una ttransferencias entre 2 compañeros un laboratorista y un bibliotecario de la Fes Iztacala.

El Secretario General expresó que era lamentable que no hubiera la solidaridad, ya que el motivo era para apoyar a un trabajador injustamente rescindido y que se resolvía de esta manera y con el acuerdo de ambos compañeros, pero el bibliotecario se desistió motivo por el cual todo quedó sin efecto. Agregó que acudiría a las asambleas a aclarar lo necesario y que el trámite se había realizado acorde con los principios que dan origen a la organización.

La Secretaría de Organización Administrativa invitó a las delegaciones sindicales que entreguen su acuerdo respecto del calendario de asambleas, e informó que el 11 de abril era la fecha límite de altas de trabajadores para incorpóralos al padrón.

Los trabajadores de la Facultad de Ciencias, denunciaron que se han instalado cámaras en el área de la Biblioteca por supuestos robos que se habían perpetrado en ese recinto, pero que en realidad solo las están utilizando para espiar a los bibliotecarios y para fiscalizarlos invadiendo la materia de trabajo de los Jefes de Biblioteca que son los responsables de esta área, se solicitó una reunión con la Directora de la Facultad y el apoyo e intervención del CE para corregir esta situación.

El Secretario de Prensa hizo la invitación a la presentación del libro del Ingeniero Agustín Rodríguez Fuentes titulado "*El destino de México se pierde, hay que cambiar el rumbo*" que se realizaría el 21 de abril a las 16:00 horas en el auditorio de las Comisiones Mixtas

Y la Secretaria de Acción para la Mujer informó que a partir de día 15 podrían pasar a recoger los carteles para festejo del día del niño.

Con esto se concluyeron los trabajos.

Algunos integrantes del departamento jurídico del STUNAM
Fotografía: María de Lourdes Rosas

En el pleno de la Unión Nacional de Trabajadores, correspondiente al 20 de abril, se abordaron diversas temáticas. De manera central se discutió el procedimiento a implementar en la Jornada Nacional de Lucha del 1° de Mayo

El acuerdo al que ha llegado la UNT, hasta el día de hoy, es realizar una movilización en la que los contingentes se concentren en el Eje Central, para marchar hasta el zócalo por las calles 5 de mayo, Tacuba y 16 de septiembre, según corresponda. Una modificación que se pretende tener este año implica que se citará a los contingentes para iniciar la marcha y se pide ordenadamente mantenerse en la plancha del zócalo para desarrollar un mitin central.

Esta definición será consensada con organizaciones como la Coordinadora de Trabajadores de la Educación, además del Movimiento Proletario Independiente, con el primero de los cuales también se ha acordado presentar un manifiesto unitario.

Relativo a presentar una alternativa de reforma laboral, en oposición a la que se ha estado cocinando al seno de la Secretaria del Trabajo y Previsión Social y de la cual no se conocen los alcances, se retomó la discusión en este pleno. Las posiciones al respecto son diversas y van desde elaborar una propuesta integral que implicaría una reforma constitucional y presentarla a pesar de que el acomodo de fuerzas no favorecería, hasta concentrar la propuesta en determinados temas, como la modernización de las Juntas y acompañar su presentación con una ruta crítica y plan de acción que permita acompañarla y empujarla con la base social.

Al respecto, Agustín Rodríguez Fuentes afirmó que todos los temas deberán ser discutidos en el pleno de la UNT, pero es importante definir sí es prudente posponerla por el momento o se debe iniciar la discusión, además llamó a salvaguardar definiciones como el sindicato gremial y de institución. De igual manera pidió definir las acciones que podría tener ésta, pues argumentó que no se han discutido los alcances políticos que podría tener, "el asunto más que jurídico, es político... ahí es donde debemos ubicarnos" aseguró.

Pleno de la Unión Nacional de Trabajadores, 20 de abril 2016

También recordó las experiencias previas en las que se han presentado propuestas muy buenas, pero éstas no prosperaron al carecer de un sustento social que permitiera empujarlas para obtener los resultados esperados; e igualmente recordó cómo en el pasado no se reflejó el apoyo de las bases en oposición a diversas iniciativas que eran lesivas para los trabajadores.

En particular evocó un momento en el que el sindicalismo universitario, en los 70 y 80, logró la modificación del artículo 3° Constitucional dando la lucha por la conquista de los derechos plenos y se alcanzó sin tener representación en las cámaras a través de la fuerza de la movilización a nivel nacional.

El consenso que se generó de esta reunión es que existe una voluntad para promover una reforma que modernice y democratice el mundo del trabajo, por ello se planteó abrir una serie de talleres en donde las organizaciones y los expertos planteen los temas que se han de abordar y de estos trabajos se desprenda una propuesta de consenso, una ruta crítica y un plan de acción. Y en un afán de avanzar retirar aquellos temas que no generen consenso.

Jornada Internacional #NOTPP

La Convergencia de Organizaciones Sociales y Ciudadanxs México Mejor Sin TPP se adhiere a la Jornada continental para manifestar total rechazo a la aprobación de este tratado.

18 de abril de 2016

Organizaciones y Ciudadanxs de Chile, Perú, Estados Unidos, Canadá y México nos movilizamos hoy para impedir que se consuma un "nuevo" y más perjudicial Tratado Comercial.

22 años del TLCAN han provocado desastres por los supra-derechos otorgados a las transnacionales y nos llevan a luchar por un NO rotundo al TTP.

El ACUERDO DE ASOCIACIÓN TRANSPACÍFICA (TPP) busca controlar el comercio y la prestación de servicios vulnerando los derechos laborales, digitales y culturales de todxs, además de representar un gran peligro para el medio ambiente.

La Convergencia de Organizaciones y Ciudadanxs México Mejor Sin TPP, conformada por organizaciones, movimientos sociales, colectivos y personas a título personal, tiene entre sus objetivos abrir un debate amplio y difundir información sobre las implicaciones que para los derechos humanos y bienes comunes de todos los pueblos y personas en México tiene el Tratado de Asociación Transpacífica (TPP, por sus siglas en inglés). Nos hemos conformado como una convergencia de organizaciones que, basadas en los resultados de los Tratados de Libre Comercio que México tiene con otros 45 países, tenemos en común un rotundo rechazo a este Tratado Comercial.

Este 18 de abril nos sumamos a la Jornada de Movilización Internacional contra el Tratado de Asociación Transpacífica. Producto de nuestro Encuentro Internacional en enero de este 2016 en la Ciudad de México, diversas organizaciones de los países de América implicados en el TPP, acordamos fortalecer nuestras redes de resistencia y solidaridad. La jornada del día de hoy también se lleva a cabo en diversas ciudades de Chile, Perú, EUA y Canadá simultáneamente.

STUNAM en la Jornada Internacional contra el TPP
Fotografía: Regeneración

Las respuestas de los gobiernos de países firmantes del TPP se han caracterizado por mostrarse negativas y cerradas ante peticiones ciudadanas de información, explicaciones sobre las implicaciones de este Tratado Comercial, y cuando hemos solicitado los textos finales, legales y con traducciones autentificadas de lo que ya se firmó, y que ahora pretenden que se ratifique en sus respectivos Congresos.

Por ello, hoy nos manifestamos en la Ciudad de México, uniéndonos a otras ciudades en el continente para exigir:

1) Que todos los pueblos, comunidades y personas, que toda ciudadana y ciudadano tengan acceso pleno a la a la información necesaria para opinar sobre este Tratado Comercial. 2) Que los gobiernos retrocedan en su interés de firmar este Tratado, pues ya se ha dicho que otorga privilegios a un sector reducido, y discrecionalmente negocian con grandes empresas transnacionales sus propios intereses por encima de los derechos de las personas y pueblos. 3) Para el caso de México, solicitamos al Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Economía, que dé oportuna respuesta a la solicitud que le hicimos el pasado 5 de abril del presente año, donde debidamente le solicitamos documentación específica, y las versiones autorizadas y legales del Acuerdo de Asociación Transpacífica (TPP), de lo cual no hemos tenido respuesta alguna.

Desde la Convergencia México Mejor Sin TPP llamamos a todas las personas y pueblos a seguir organizándonos para detener la aprobación del TPP. Evitemos que en los próximos años se continúe con la imposición de un modelo de acumulación, de atropello de nuestros derechos y despojo de los bienes comunes en nuestros países. Hoy simultáneamente en Chile, Perú, Canadá, EUA y México diversas personas y organizaciones sociales nos unimos y coincidimos en un rotundo No al TPP.

¡Los derechos son de las personas,
no de las empresas!
¡No más secretos ni mentiras,
no decidirán por nosotrxs!
Convergencia de Organizaciones
Sociales y Ciudadanxs
México Mejor Sin TPP
#MéxicoMejorSinTPP #MEJORSINTPP #NOALTPP
#NOTPP #STOPTPP

Dialogando con...el Secretario General

En esta ocasión tuvimos el agrado de dialogar con el Ingeniero Agustín Rodríguez Fuentes, Secretario General del STUNAM, Presidente Colegiado de la UNT , Presidente colegiado del FASU y Presidente de la CONTUA. Es representante de las trabajadoras y trabajadores universitarios en todo el continente.
Dentro de su destacada trayectoria, como dirigente de esta organización sindical, ha logrado beneficios para todos los trabajadores administrativos de base y la comunidad universitaria en general.
En 2003 presentó su libro "*El Rumbo de México debe cambiar*" que recoge las declaraciones de desplegados donde se enuncian las ideas y planteamientos que ha venido impulsando el STUNAM respecto a la política económica y social que debiera tener México y en el año 2013 presenta dos tomos más con el título "*Cambiar el rumbo. Los riesgos de la polarización política en la crisis social*" y ahora presenta su cuarto libro "*El destino de México se pierde, hay que cambiar el rumbo"*

Ingeniero ¿nos podría comentar cuáles son las perspectivas actuales del Sindicalismo Universitario en el ámbito nacional e internacional?

En el ámbito internacional ya hay toda una trayectoria y se ha ido fortaleciendo, sin embargo en el ámbito nacional hay una dispersión de organizaciones que se han venido acuerpando en el otro sector y que está determinado por el sindicalismo corporativista y eso dificulta el definir una línea política muy sólida en torno a la defensa de la Universidad Pública, su presupuesto, etcétera.

En estos momentos la Suprema Corte de Justicia está abriendo un debate en torno a la gratuidad en el ámbito de la Educación Superior, ahí nosotros debiéramos de revisar y hacer llegar un planteamiento a la SCJ, toda vez que nosotros somos partidarios de la gratuidad en todos los ámbitos de la educación en este país, y es algo que se puede retomar a partir de legislaciones locales y constituciones locales, como en el caso de Michoacán donde está acordado por su Cámara Legislativa local, que la Educación Superior es gratuita y ahí es donde debemos trabajar e insistir en que se pueda hacer esto a nivel general en ese sentido.

Por eso es que es necesario que en el ámbito del Sindicalismo Universitario Nacional tenemos que trabajar y buscar una estrategia de mayor incidencia en donde podamos agrupar o reagrupar a los sindicatos universitarios en una nueva organización o en una organización distinta de las que ya existen.

En el ámbito internacional, se han venido realizando

trabajos que nos pueden permitir generar una condición de lo que es la UNAM a nivel general universitario y hacia otros países.

Actualmente en el sindicalismo universitario latinoamericano hay muchos problemas y ahí es donde tenemos que incidir nosotros como organización para brindar la solidaridad a sindicatos donde tienen mucha dificultad y tienen mucha complicación para subsistir, como es el caso de Perú y ahí nosotros hemos estado participando con la solidaridad.

En estos momentos Argentina y Brasil también pasan por complicaciones, en Argentina con el cambio de política hacia una tendencia evidentemente más conservadora, y en Brasil con la desestabilización que existe. El sector universitario de estos países sin lugar a dudas va a tener repercusiones negativas y nosotros tenemos que trabajar con ellos, apoyarlos y brindarles la solidaridad que requieran.

En este contexto ¿qué representa presentar el cuarto tomo de esta serie de libros?

Refleja el trabajo que hemos venido consolidando, este libro ya es el cuarto tomo que presentamos, este libro ya trae toda una trayectoria, con una definición política muy clara que fue marcada desde 1980 por la dirección de aquella época y que hasta ahora subsiste, ya que desde aquel entonces marcamos nuestro posicionamiento contrario a la política económica neoliberal, y ahí está publicado el desplegado de una página completa en junio de 1985, ahí están nuestras preocupaciones que prácticamente todo se ha cumplido, consecuencias que se generaron con este modelo económico, falta de empleo, bajos salarios, más pobreza, falta de respaldo para la educación y deficientes servicios de salud para todos los mexicanos.

Este libro es un compendio de todas las acciones que ha realizado la Secretaria General y la organización, están retomados los documentos y las entrevistas de radio, de televisión, de prensa, y el objetivo es que estén al alcance de todos para que tengan la oportunidad de leerlo, les dará mucha claridad sobre el trabajo que hemos venido desarrollando y podrán ver que nuestra organización ha mantenido una posición congruente en contra de este modelo de explotación para los mexicanos.

Ingeniero a unos cuantos días de que se realice la movilización del 1º de mayo quisiéramos aprovechar la oportunidad para que enviara un mensaje a las compañeras y compañeros trabajadores.

El 1º de Mayo, hay que participar, no es una marcha más, no es una fecha conmemorativa más, es una fecha en la que tenemos la oportunidad de manifestar nuestro rechazo a las acciones que han perjudicado a los trabajadores, a las reformas estructurales que de ninguna manera se aprecia que traigan beneficio para los mexicanos y en ese primer tema tenemos que insistir como una bandera principal en el "cambio de rumbo económico, político y social". Es la oportunidad de manifestarnos, lo importante es la presencia, y la asistencia combativa de todas y todos los trabajadores.

El equipo de SxS aprovecha para felicitarlo por la presentación de su libro, por su trayectoria, logros y que continúen los éxitos y los proyectos.

APRIORI

Un día como hoy, **22 de abril...** pero de 1616, muere el escritor español Miguel de Cervantes Saavedra. Autor del "El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha".

Un **23 de abril de 1995**, la UNESCO, instituyo el Día Internacional del Libro y del Derecho de Autor, ya que en estas fechas se conmemora a tres escritores emblemáticos de la historia literaria mundial: Miguel de Cervantes Saavedra, William Shakespeare y el Inca Garcilaso de la Vega. Esta emisión de la Fiesta del Libro y la Rosa que la UNAM celebra año con año es especial porque se cumplen 400 años del aniversario luctuoso de estos escritores y nos vestimos de gala con actividades para celebrar su vida y su obra.

Este año habrá muchas sorpresas en un espacio multidisciplinario en el que música, danza, teatro, artes visuales y cine reconocen en los libros su propia esencia e integran un programa de actividades para pasar horas y horas de entretenimiento y buena lectura.

Por primera vez la Fiesta de los libros tendrá un invitado de honor: la Ciudad de México, que a través de su Secretaría de Cultura ha articulado diversas propuestas literarias y artísticas para sumarse a esta celebración y a su carácter diverso y plural, como lo es también esta ciudad, llena de contrastes y sorpresas.

Un 18 de abril de 1833, Se funda la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, la institución científica más antigua del país, integrada por investigadores, profesionistas, maestros y estudiantes de postgrado que libremente deciden incorporarse a sus filas en diversas ciudades del país.

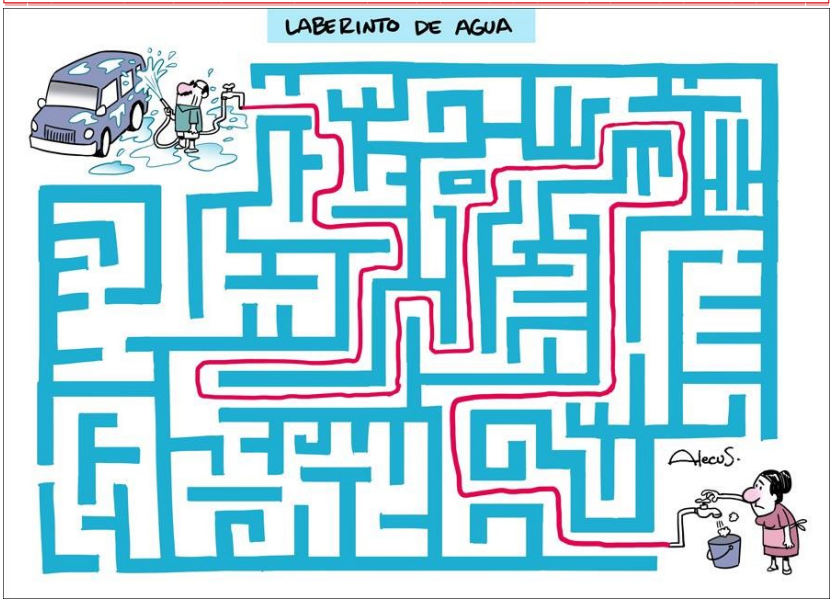

DIRECTORIO

Consejo Editorial: Agustín Rodríguez Fuentes, Alberto Pulido Aranda, Valeria Reyes Zamorano, Ma. Lourdes Rosas Martínez, Lizette Mariscal Vidal.
Realización: Valeria Reyes. Diseño: Fabiola Ruíz. Apoyo técnico: Alfonso Velázquez Márquez. Impreso en los talleres del STUNAM.

SECRETARÍA GENERAL, SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA, SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN ACADÉMICA, SECRETARÍA DE TRABAJO ADMINISTRATIVO, SECRETARÍA DE CONFLICTOS ADMINISTRATIVOS, SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS ACADÉMICOS, SECRETARÍA DE RELACIONES, SECRETARÍA DE PRENSA Y PROPAGANDA, SECRETARÍA DE FINANZAS, SECRETARÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN, SECRETARÍA DE CARRERA ACADÉMICA, SECRETARÍA DE DEPORTES, SECRETARÍA DE ASUNTOS UNIVERSITARIOS, SECRETARÍA DE DIVULGACIÓN Y DESARROLLO ACADÉMICO, SECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL, SECRETARÍA DE FOMENTO DE LA VIVIENDA, SECRETARÍA DE ACCIÓN PARA LA MUJER, SECRETARÍA DE ANÁLISIS, ESTUDIOS Y ESTADÍSTICA, SECRETARÍA DE ACTAS, ACUERDOS Y ARCHIVO.